



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 5098	15/07/2010
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,  
A LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS EMISORAS DE TARJETAS DE CRÉDITO,  
A LOS ADMINISTRADORES DE CARTERAS CREDITICIAS DE EX-ENTIDADES FINANCIERAS,  
A LOS FIDUCIARIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS COMPRENDIDOS EN LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
RUNOR 1 - 930

***Centrales de Información - Central de deudores del sistema financiero.***

---

Nos dirigimos a Uds. con relación a la Central de deudores del sistema financiero.

Al respecto, les hacemos llegar la hoja que corresponde reemplazar en la Sección 4 del Texto ordenado "Centrales de Información", como consecuencia de las modificaciones introducidas en las normas de procedimiento, en relación a la contabilización de arrendamientos financieros

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo O. Bricchi  
Gerente de Gestión  
de la Información

Guillermo A. Zuccolo  
Subgerente General de Régimen Informativo  
y Central de Balances a/c

ANEXO: 1 HOJA.



B.C.R.A.	CENTRALES DE INFORMACIÓN
	Sección 4. Central de Deudores del Sistema Financiero.

4.1.1. Diseño de registro de la “Central de deudores del sistema financiero”: archivo CENDEU.

Nº Campo	Nombre	Tipo	Longitud	Observaciones
1	Código de entidad	Numérico	5	Código de la entidad
2	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
3	Tipo de identificación	Numérico	2	Tipo de identificación (punto 2.1. del apartado A del T.O.)
4	Nº de identificación	Carácter	11	Número de identificación (punto 2.2. del apartado A del T.O.)
5	Actividad	Numérico	3	Código de actividad (punto 3. del apartado C del T.O.)
6	Situación	Numérico	2	Situación (punto 1. del apartado B del T.O.)
7	Préstamos	Numérico	9	Préstamos, Otros créditos por intermediación financiera, <b>Créditos por arrendamientos financieros</b> y Créditos diversos (punto 2.1. del apartado B del T.O.). Ocho enteros y un decimal.
8	Participaciones	Numérico	9	Participaciones en otras sociedades (punto 2.2. del apartado B del T.O.). Ocho enteros y un decimal.
9	Garantías otorgadas	Numérico	9	Garantías otorgadas, cuentas de orden y Documentos redescontados partida 889892 (punto 2.3. del apartado B del T.O.). Ocho enteros y un decimal.
10	Otros conceptos	Numérico	9	Otros conceptos (puntos 3.1. y 3.2. del apartado B del T.O.). Ocho enteros y un decimal.
11	Garantías preferidas “A”	Numérico	9	Con garantía preferida “A” (punto 2.1.5.1. del apartado B del T.O.). Ocho enteros y un decimal.
12	Garantías preferidas “B”	Numérico	9	Con garantía preferida “B” (punto 2.1.5.2. del apartado B del T.O.). Ocho enteros y un decimal.
13	Sin garantías preferidas	Numérico	9	Sin garantía preferida (punto 2.1.5.3. del apartado B del T.O.). Ocho enteros y un decimal.
14	Contragarantías preferidas “A”	Numérico	9	Con contragarantía preferida “A” (puntos 2.3.1., 2.4.1.1. y 2.4.2.1. del apartado B del T.O.). Ocho enteros y un decimal.
15	Contragarantías preferidas “B”	Numérico	9	Con contragarantía preferida “B” (puntos 2.3.2., 2.4.1.2. y 2.4.2.2. del apartado B del T.O.). Ocho enteros y un decimal.
16	Sin contragarantías preferidas	Numérico	9	Sin contragarantía preferida (puntos 2.3.3, 2.4.1.3. y 2.4.2.3. del apartado B del T.O.). Ocho enteros y un decimal.

Versión: 2º	COMUNICACIÓN “A” 5098	Vigencia: 15/07/2010	Página 2
-------------	-----------------------	-------------------------	----------